

AÑO 1.958

Expediente núm. 243439



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por DIEZ años, en España

a favor de

DON GUSTAV KRAEMER, de nacionalidad

domiciliado en SANTANDER

calle de San José núm. 16

por:

"MAQUINA PARA DESCORTEZAR MADERA"

Nº 7143

Agente Sr. Ungría



243439

243439

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE de INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA, a favor de GUSTAV KRAEMER, de nacionalidad alemana, residente en SANTANDER domiciliado en la calle de San José núm. 16,

por

" MAQUINA PARA DESCORTEZAR MADERA "

FUENTE DE ORIGEN: La máquina que se describe es de origen sueco, inventada por el Profesor Åstroem y actualmente en uso en la Unión Soviética.

--oOo--

243439



El objeto de la presente invención se refiere a una máquina para descortezar madera que como se ha indicado es de origen sueco, por lo que se solicita el correspondiente privilegio de Patente de Introducción.

5.- La máquina se compone en sus partes esenciales, de un cilindro rotante en el cual están montados dos anillos y cuatro cadenas en tal forma que pueden ser aplastados al tronco que, movido por dos dispositivos correspondientes, pasa por el centro del cilindro. La máquina permite descortezar unos 700 - 1.000 metros longitudinales por hora.

10.- La máquina en cuestión se ha representado de un modo esquemático en los dibujos adjuntos, en los que se han señalado con letras las partes principales. A base de estos dibujos se hace la descripción que sigue:

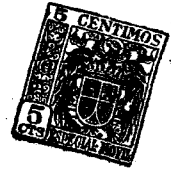
15.- Grupos del movimiento longitudinal: Existen dos de estos grupos en la entrada y en la salida de la máquina. Se componen de dos rollos, doble-cónicos inversos, montados elásticamente en tal forma que aprietan con unos 20 - 30 Kg. al tronco. El rollo inferior debe tener algo menos elasticidad que el superior. El grupo de entrada - a) - y el de salida - b) - son iguales pero viceversa en la forma de sus partes. Son movidos por un cinturón - g) conectado con el eje general del motor, la reducción de la velocidad inicial se obtiene mediante transmisión por un caracol sobre rueda de dientes que tienen la ventaja adicional de suprimir al máximo el efecto frenante que se produce en el momento de clavar un tronco entre los rollos. El rollo inferior debe estar montado de una forma que su movimiento no reduce el contacto del caracol con la rueda de dientes. Para mayor estabilidad los dos grupos del movimiento longitudinal están unidos con el marco central - f) - mediante algunos hierros - n) - y su parte inferior es parte de la base de la máquina.

20.- Grupo de descortezar: Su parte fija es el marco - f) - que contiene los rollos de rodamiento. Estos rollos son de un material resistente (aleación de bronce, etc.) y están montados con sus ejes en rodamientos de bolas.

25.- El cilindro rotante está colocado en el centro, teniendo un contacto míni-

30.-

243439



- mo con los rollos. En el extremo del cilindro correspondiendo a la entrada, está montado el anillo fijo i) y en su interior el anillo móvil h). Para fijar los anillos entre sí se usan bolas que facilitan además el movimiento del anillo interior. Sobre el anillo exterior están montadas las espirales que dan cierta tensión a las cadenas - c) -. Su tubo está puesto en una forma levemente móvil en un anillo fuerte y previsto de un taco que evite su salida en caso de una avería de la cadena - q) -. El otro lado de la cadena está fijado sobre el anillo interior, el mismo anillo tiene uno o dos dispositivos que frenan un momento en la fase de la entrada de la cabeza de la madera, provocando así una torsión por unos 90° del anillo interior que se fija en esta posición mediante el dispositivo d). La manga frenante vuelve a su antigua posición tan pronto que ha pasado la madera, desconectando el dispositivo d) que permite a las cadenas ponerse en la posición antigua. El cilindro es provisto de una prolongación - o) -, que facilita la salida de la corteza quitada. El cilindro está movido por un cinturón conectado con el eje general del motor - m) -. La reducción de la velocidad inicial se obtiene fácilmente por la diferencia entre el diámetro del cilindro y el rollo que mueve el cinturón e).

- Base de la máquina: Por el considerable peso de la madera movida, hasta 300 400 kg. puede alcanzar el peso de las maderas a descortezar, y la considerable velocidad, debe ser fuerte. La misma reúne los grupos anteriormente explicados y contiene el motor eléctrico, de unos 35 - 40 KW/h. con el eje que mueve todo. Exteriormente tiene una defensa contra la corteza arrastrada p).

- 25.- El funcionamiento de la máquina es sencillo y puede resumirse del modo siguiente:

- Una vez puesto en marcha, la rotación del cilindro es unos 120 r.p.m. y la velocidad de los rollos del movimiento provoca la prorogación de 14 - 24 m/min. La revolución del cilindro central depende por parte del efecto rozante de las cadenas y de su tensión, eslabones como del tipo 1) (anillos



243439

5

ligeramente aplastados) tienen mayor efecto con un mínimo de acción frenante. El dispositivo d) que pone las cadenas bien apretadas sobre el tronco, también sirve hasta cierto punto para limpiar el tronco de los restos de corteza ya medio sueltas. Para mayor facilidad se puede poner a la entrada y salida una mesa con rollos k) que sirve como base para los troncos.

10

Son evidentes las ventajas que se derivan de la utilización de esta máquina y por ello su introductor en España desea obtener un privilegio de explotación exclusiva que evite fáciles imitaciones.

15

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente.

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las Reivindicaciones que siguen:

20

1) Máquina para descortezar madera, caracterizada porque está constituida esencialmente por un rodillo giratorio, sobre el que van montados dos anillos y cuatro cadenas, de tal manera que al ser presionadas contra el tronco a descortezar, se produce el rozamiento que consigue el fin deseado, constanding la máquina en cuestión de tres partes principales: Grupos del movimiento longitudinal, grupo de descortezar y base de la máquina.

25

30

2) Máquina, según reivindicación primera, caracterizada porque los dos grupos del movimiento longitudinal citados están dispuestos respectivamente en la entrada y salida de la máquina, componiéndose de dos rollos, doble-cónicos inversos, montados elásticamente, y siendo movidos por un cinturón conec



243439

tado con el eje general del motor, obteniéndose la reducción de la velocidad inicial mediante transmisión por un caracol sobre rueda de dientes.

5 3) Máquina, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque su grupo de descortezar consta de un marco o parte fija, que contiene los rollos de rodamiento, los cuales son de un material resistente y están montados con sus ejes en rodamientos de bolas, estando colocado en el centro el cilindro rotante, que tiene un contacto mínimo con los rollos, 10 habiéndose montado un anillo fijo en la entrada y en el interior un anillo móvil, usándose para la fijación de estos anillos entre sí, unas bolas que facilitan además el movimiento del anillo interior.

15 4) Máquina, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en la base de la misma se reúnen los grupos anteriormente citados y contiene además el motor eléctrico, con el eje de transmisión de movimiento, estando provista exteriormente de una defensa contra la corteza arrastrada.

20 5) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "MÁQUINA PARA DESCORTEZAR MADERA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

26

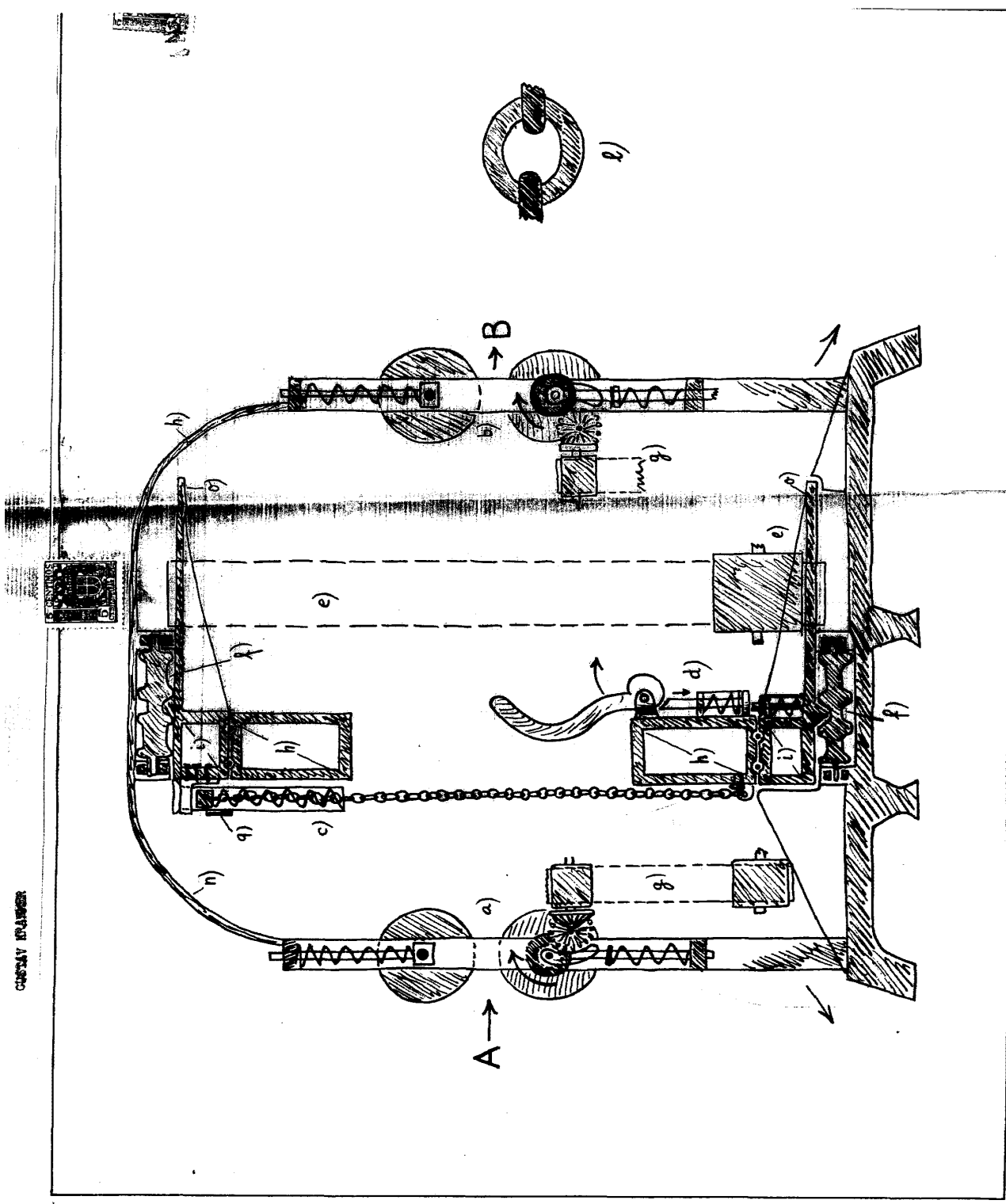
Madrid, 1 de agosto de 1958

ALONSO UNGRIA

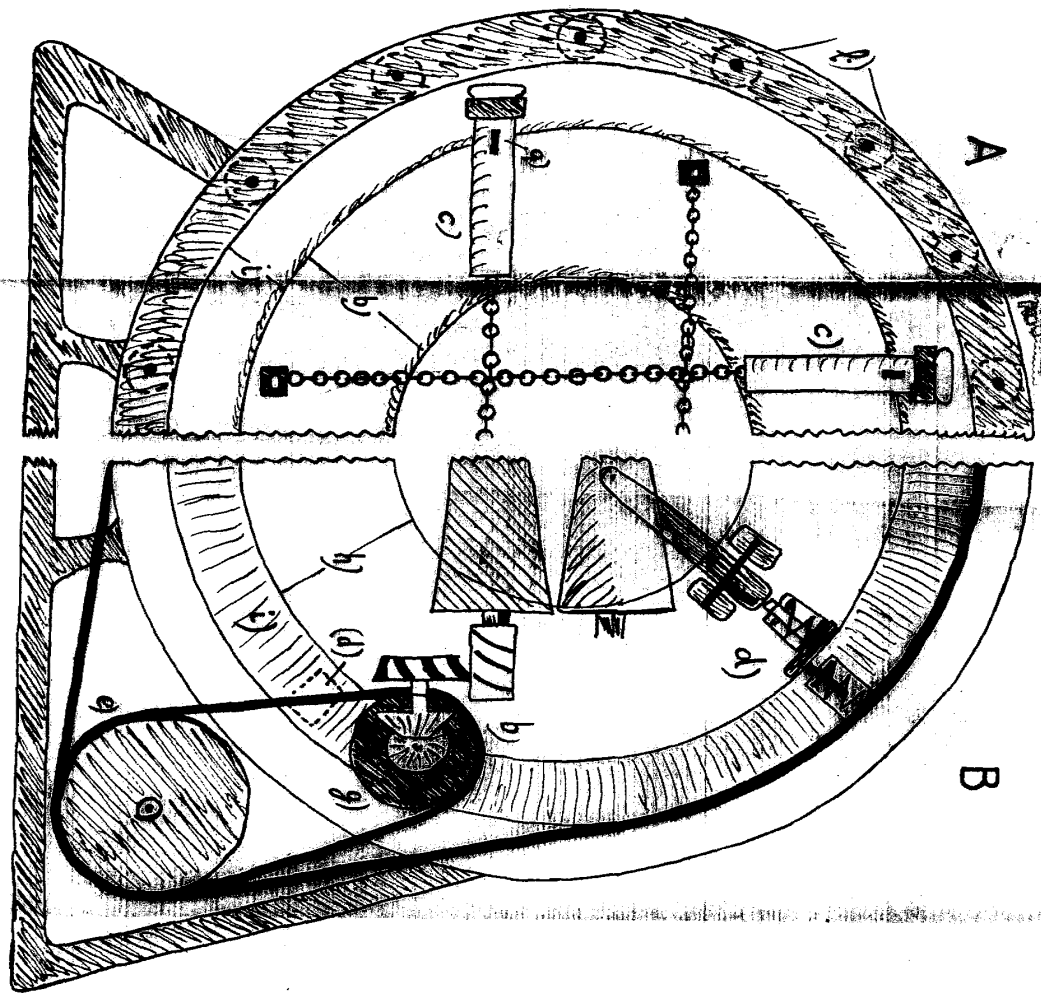
RP.  
*[Handwritten signature]*

h/r

CURTAIN RAISER



2/4

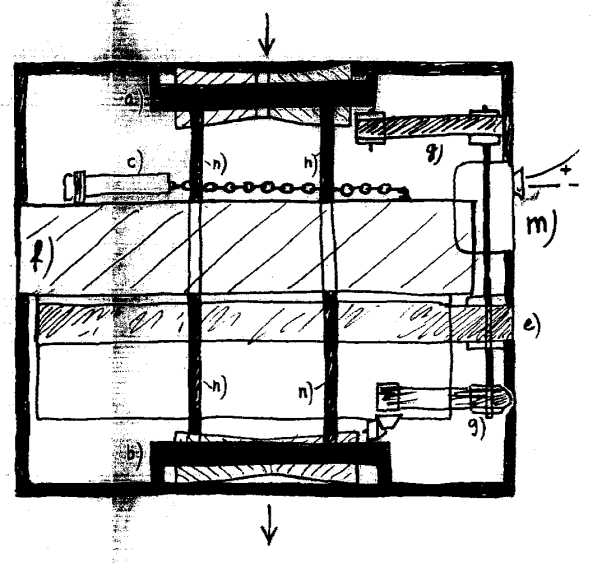


2-3439

PLATE II/21

FIG. 10  
MORSE  
1910

3/4



BRICOLA VA  
MADRID, 10 de FEB. 1900  
PLANO  
*[Signature]*

4/4

